PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.° 486 — Santa Fe, Viernes 27 de Septiembre de 1912

Subscripción adelantada

(Abonándose directamente á la Administración)

Por trimestre . . m/n. 5.50
» semestre . . » 10.00
» año . . » 20.00
Número del día . . » 0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 6 a. m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas: 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

SANTA FE

Edificación escolar

Un diario de Buenos Aires da la noticia de haber salido de aquel centro financiero un hombre de negocios que viene á ofrecer al gobernador de la provincia hacerse cargo del empréstito de cinco millones destinado a la edificación escolar, a condición de que se encomiende a la empresa que representa las construcciones en que esa gruesa suma se invierta.

De esta manera, resultan acertadas las inducciones que días atrás hicimos sobre este importante asunto. El gobernador no ha desistido de su propósito de edificar doscientas casas escuelas estando en mora con el público tan sólo por no haber encontrado quién le diera formas al proyecto.

Es de lamentar, naturalmente, que en su gabinete no haya gente más avisada. Darle formas—financear el asunto, como se dice en la jerga de gobierno—no debe ser tarea de los hombres de negocios interesados en el asunto, sino de los estadistas, porque aquéllos, naturalmente, han de tirar el agua para su molino y a éstos les toca cortarles las alas.

Es cierto que de los posibles errores del ejecutivo queda la enmienda en la legislatura; pero ya se sabe que los cuerpos colegiados no son los más a propósito para el estudio en síntesis y en detalle, de una operación a la vez financiera y comercial. Esta es tarea de los especialistas, y los hacendistas son moscas blancas en los congresos.

Tememos mucho que no sea la ciencia y la experiencia las que se conjuguen del lado del gobierno al tratar con esas águilas, de vista penetrante que se llaman hombres de negocios; de todos modos, nos place que el problema de la edificación escolar se encare con ánimo de resolverlo, a condición de que se entregue a la serena crítica de la prensa, antes que al criterio legislativo, lo que se concierte, de modo que llegue a ley, si llega, depurado en esos crisoles.

Cinco millones de pesos se pueden colocar en el país fácilmente con un 6 % de interés y 1 de amortización. En Europa no sería del todo difícil conseguirlo con el 5 y el 1, de modo que el servicio anual sería de 300 a 350,000 pesos nacionales. Dado que la provincia invierte alrededor de 280,000 pesos en alquileres, la deuda de la edificación se vería servida casi sin sacrificios.

Pero si es financeable la operación é indiscutiblemente conveniente, es delicada desde el punto de vista de su inversión. Hasta ahora, el gobierno ha procedido de acuerdo con el criterio técnico del departamento de ingenieros que no ha hecho otra cosa que desbarros, pues las casas construidas son pésimas y caras.

Se necesitaría, entonces, una serie de estudios particulares para llegar a una obra de conjunto apreciable. Es necesario un estudio de ambiente y otro que interprete el primero al fijar el estilo, la proporción y las condiciones de aire y luz que hayan de tener los edificios según los lugares. Una casa-escuela para la zona caliente, tiene que tener condiciones distintas de otra urbana en la zona templada y de la que haya de levantarse en la zona fría y azotada por las ventiscas. Estas particularidades reclaman en el autor de los planos y de las planillas de precios-tipos, conocimientos no comunes y estudios prolijos.

Además, no debe invertirse en tierra romana, en mármoles, en verjas artísticas y en pasadizos inútiles el dinero que reclamen las aulas amplias y las obras sanitarias. Un estilo severo y de líneas puras debe reemplazar al monumental. Antes que una verja artística, un gimnasio; y en vez de un frente rococó, una pileta de baños. Tal debe ser el criterio.

¡Quiera Dios que acierte el gobierno, siquiera sea por casualidad!

——(o)——

EL COCO

El gobernador de la provincia no es tan sólo el hombre que ríe. Además de risueño se ha vuelto bromista, sólo que tiene algunas bromas pesadas.

Como los iturraspistas andaban haciendo ruido en las calles y en los clubs diciendo que lo iban a meter en un zapato, él ha reproducido a lo vivo la escena del negro de Vandervilt.

Como quien de puro inocente no rompe un huevo, en estos días se ha puesto a hablar de huevos perdidos con su amigazo don Rodolfo Freyre.

Don Rodolfo, que es bastante pío, se hacía el misterioso para que la gente creyera que estaba tratando cosas graves; a su vez el hombre que ríe le cerraba un ojo al doctor Herrera, lo cual era interpretado por los veedores como señal segura de haber hecho la conquista.

Mientras tanto, hablaban en la feria. Con aquella entrevista, el gobernador Menchaca les ha mostrado el coco a los radicales protestantes.

—Miren que si me andan embromando...!

Y don Rodolfo pudo decir al oído de los suyos:

—Ya lo tengo en el bolsillo.

¡El coco! ¡El coco!

——(o)——

ACTUALIDAD POLITICA



Lema: "Entregate maula" -- (De nuestro concurso artístico)

EL PRESUPUESTO

AUMENTO DE $ 3.000.000

El poder ejecutivo envió ayer el proyecto de presupuesto general de gastos.

Como se verá, el aumento asciende a tres millones de pesos, tal como lo informáramos hace algún tiempo.

El mensaje con que se acompaña ese documento dice así:

Santa Fe, septiembre 26 de 1912.

A la Honorable Legislatura de la Provincia.

S. S.

Tengo el honor de elevar a la deliberación de V. H. el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos que han de regir en el ejercicio de 1913.

El P. Ejecutivo ha dedicado a este asunto la atención preferente reclamada por su importancia, procurando establecer la justa relación entre los gastos y los recursos.

Siendo nuestra Provincia un Estado que tan aceleradamente progresa, forzoso es convenir en la necesidad de mejorar sus distintos servicios, en armonía con ese mismo adelanto y esta es la razón en que se apoya el aumento realizado sobre el que se halla en vigencia.

Los gastos presupuestados para 1911, que son los que rigen en la actualidad alcanzan a pesos 12.784,910.85 moneda nacional, contra un cálculo de recursos de pesos 12,790,000 moneda nacional y los que se proyectan a pesos 16,707,801 contra recursos calculados en 16,735,800 pesos moneda nacional.

En el presupuesto que os acompaño, se aumentan las siguientes partidas: Educación Común, en pesos 814,000; Policías, en pesos 1.516,630.80; Puentes y Caminos, en pesos 340,800; Juzgados de Paz, en pesos 70,560; Penitenciarías, en pesos 33,180; Inspección de Jefaturas, en pesos 12,360; Gastos Generales de Gobierno, en pesos 231,500; Subvenciones, en pesos 27,040; Universidad, en pesos 41,570; Dirección de Obras Públicas, en pesos 24,610; Servicio de la Deuda, en pesos 248,276.48; Gastos generales de Hacienda, en pesos 75,200; Juzgados de Primera Instancia de la Primera Circunscripción, en 20,760 pesos; de la Segunda Circunscripción, en pesos 61,800.

Cábeme hacer notar asimismo, que se ha incorporado el presupuesto de la Administración del Puerto de esta Capital, calculado en pesos 102,780, teniendo en cuenta el movimiento máximo de esa dependencia, a fin de que no sufra entorpecimiento por falta de personal o de fondos, conforme a lo aconsejado por la Comisión Portuaria.

Estos son los lineamientos generales del proyecto cuya sanción solicito y acerca del cual los Señores Ministros podrán dar a V. H. las explicaciones que se consideren necesarias en su estudio.

Dios guarde a V. H. — MENCHACA. — M. Mántaras.

——(o)——

POLITICA RADICAL

Se ha dicho que el partido radical más que un partido es un temperamento. Algo debe haber de esto, porque vemos a los radicales santafecinos, que andaban como el perro y el gato, serenarse de improviso, hablarse en cristiano y buscar los medios de unir sus esfuerzos para favorecer a los radicales cordobeses, a quienes el carcanismo, que es legión, los ha puesto a parto.

El señor don Ignacio Iturraspe,—que es una especie de nube negra que amenaza con rayos y centellas al menchaquismo, aunque nunca pasa de truenos sordos, como tempestad de teatro,—se fué días pasados al Rosario con ánimo de declarar hereje al doctor Menchaca y quemarlo aunque sólo fuera en efigie. Llegó allí tronando y relampagueando; pero antes de qué descargara el nuevo Júpiter, sus rayos, le llegó una carta de don Hipólito Irigoyen—ante quien lo había madrugado el gobernador—y se le mojaron los papeles. No sólo no se comió al gobernador en salsa verde, sino que ni siquiera habló de sus agravios, dedicándose a visitar a los radicales platudos y realizar una cuestación para reforzar la caja del partido en Córdoba. El mismo tuvo que aflojar la hucha, suscribiéndose con los últimos mil que le quedaban de la apuesta que le ganó al doctor de la Torre.

Para que un hombre como don Ignacio, que es un manojo de nervios, difiera para más tarde el vengarse de los agravios de que le hace objeto Menchaca—quien se permite el lujo de decir que no le lleva ni le llevará el apunte, porque no es capaz de nada—es preciso que el radicalismo sea algo más que una convicción partidaria: es preciso que cause estado!

——(o)——

LO DEL ESCUADRON

Palma da como pertino el suceso, pero no lo es.

El hecho ocurrió en Entre Ríos, allá por los tiempos en que el presidente del consejo, señor Amavet, jugaba aún a las bolitas en las plazas de Paraná.

Recién fundada una escuela casi en el riñón de la selva montielera, su venerable dómine entendía que a aquellos cerriles alumnos, había que hacerles entender el carácter patriótico costare lo que costare, y se propuso inculcarles el recuerdo y el respeto por los días de la Patria.

Llegó el primer aniversario, hasta entonces ignorado por los semisalvajes niños, un 25 de Mayo.

Al toque de alba, hizo ocupar sus sitios en el aula a los chicos, y ordenó acto continuo al que ejercía de ordenanza, que cerrase puertas y postigos, dejando sumido el local en la más completa oscuridad, ante el asombro de los presentes.

De pronto estalló en aquellas tinieblas una verdadera tempestad de alaridos de dolor. ¿Qué ocurría?

El viejo maestro empuñando con ardor unas disciplinas de lonja, batía a diestra y siniestra la badana de los muchachos, dando ora en las espaldas, ora en los rostros de los absortos chicos que no atinaban a substraerse a la rara paliza colectiva.

Cuando el brazo del maestro no dió para más, cesó la azotaina y, reabiertos los postigos, se hizo la luz.

El cuadro que apareció fué espantoso: no había figura que hubiese escapado a la marca.

Silencio! exclamó el viejo dómine, vuelto ya a su tribuna ¿sabéis qué día es hoy? ¿no lo sabíais, verdad? Pues bien, hijos míos, hoy es el aniversario del memorable día en que nuestros padres nos dieron independencia y libertad. He querido que no os olvidéis jamás del 25 de Mayo.

Y cuentan las crónicas que desde la azotaina famosa, no olvidaron aquellos niños, después ancianos, la memorable fecha.

Ahora bien: el señor presidente del consejo, que es entrerriano, fundó e inauguró personalmente hace pocos días, una escuela primaria para uso de los agentes del Escuadrón.

¿No les habrá contado el cuento?

Porque la verdad es que Pesrano, Gollán, Fredes y demás compañeros mártires, no se olvidarán jamás del 21 de septiembre.

——(o)——

La contribución directa

VOCES DE AFUERA

Como era de suponerse, la noticia de aumentarse al 5 por mil el cupo para el pago de la contribución directa en la provincia, ha repercutido ingratamente en los centros rurales de trabajo, y en tal sentido, nos llegan manifestaciones de adhesión a nuestra campaña condenatoria de tal medida de gobierno.

A este respecto, el señor Manuel V. Moure, acaudalado comerciante y terrateniente del departamento San Gerónimo, nos escribe lo siguiente, que da una idea de cómo se piensa del proyecto en cuestión:

Coronda, septiembre 25 de 1912.

Señor director de SANTA FE.

Muy señor mío:

Conceptuando procedente y plausible la iniciativa de la proyectada manifestación de protesta por el aumento de contribución directa, en defensa de los intereses generales, me creo en el deber de hacerme eco de ella, y en tal sentido, le estimaré quiera dignarse ponerme al corriente de si se llevará a la práctica, para propender a la propagación de la idea en esta zona.

Atto. S. S. S. Manuel V. Moure.

Aviación

SANTIAGO, septiembre 25 — El domingo ensayará el aviador Molina, en el parque Cousiño, su nuevo biplano.

El aviador chileno piensa realizar una jira por las naciones del Plata y Brasil, antes de partir para Francia.

BRASIL

Maniobras militares

RIO DE JANEIRO, septiembre 26 —Hoy se iniciaron las grandes maniobras del ejército. Presenciólas el presidente de la república, mariscal Hermes da Fonseca, a quien acompañaba el ministro de guerra.

REPUBLICA ORIENTAL

El «Active»

MONTEVIDEO, septiembre 25 — El crucero inglés «Active» levó anclas, rumbo a San Vicente.

En la estación naval del Río de la Plata, lo reemplazará el «Glasgow».

Radiografía

MONTEVIDEO, septiembre 26 — Mañana zarpará para la isla de Lobos el vapor «Ingeniero», que conduce los materiales para instalar ahí una estación radiotelegráfica.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de senadores

PENSIONES Y SUBSIDIOS

INTERPELACION al Dr. PEREZ

BUENOS AIRES, septiembre 25—Reunióse el senado.

Después de dar cuenta de los asuntos entrados entre los cuales el despacho de comisión concediendo la venia solicitada por el ferrocarril Santa Fe para demandar a la nación, se votan los proyectos de pensiones y subsidios que fueron observados por el ejecutivo, sancionándose muchos de ellos.

Se aprueba el proyecto de creación de una escuela profesional en La Rioja, el de inversión de 10000 pesos para la colonia «Sargento Cabral» de Corrientes, 50000 para la instalación de una escuela industrial en Córdoba, 100 mil pesos para la escuela profesional de Rosario.

Se acuerdan a la viuda e hijas del senador fallecido, general Godoy, las dietas que le hubieran correspondido hasta la terminación del mandato, y se concede pensión de 100 pesos mensuales, al ex juez Ponce y Gómez.

El senador Guiñazú presenta una minuta de interpelación a los ministros de hacienda y obras públicas, para que concurran a la sesión próxima a dar las razones por las cuales se suspendió la ejecución de obras de salubridad y servicio de aguas potables en San Luis. Se aprueba.

Cámara de diputados

LA INTERPELACION A GARRO

ASUNTOS TRATADOS

CONFERENCIA COMENTADA

EL CORTADOR DE TRENZAS

BUENOS AIRES, septiembre 26—Sesionó la cámara de diputados. Al leerse la nota de Garro en que manifiesta se le señale día para concurrir a la cámara, el doctor Justo pide se fije la sesión de mañana para contestar la interpelación, y así se resuelve.

Se entra a tratar el proyecto de reformas al departamento nacional del trabajo, sancionándose en la forma propuesta por el ejecutivo, salvo algunas pequeñas modificaciones en el articulado.

—En los círculos políticos se comenta una prolongada conferencia celebrada a puerta cerrada entre el ministro del interior doctor Gómez, y el general Ortega. Se dice que se habló de política mendocina, agregándose que el general manifestó su propósito de radicarse en Mendoza, donde se dedicará a la política.

—Por orden del jefe de policía, y de acuerdo con un informe presentado por alienistas, ha sido recluido en un manicomio el ingeniero R. S., que hace un mes le cortó la trenza a la hija de un ministro extranjero, habiendo hecho lo mismo con distintas señoritas.

La sesión en Diputados - Colonia agrícola. —Adquisición de una isla.—Intervención a la Rioja.

BUENOS AIRES, septiembre 26—(retrasado)—Los diputados sancionaron el proyecto de creación de una colonia agrícola en Corrientes, que se llamará «Sargento Cabral». En esa colonia se erigirá un monumento al héroe de San Lorenzo.

Aprobaron también la adquisición, por el estado, de la isla de los Estados, propiedad de la sucesión Piedrabuena.

Dióse cuenta del despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre intervención a La Rioja, que no pudo votarse, por haber quedado la cámara sin quorum.

Los asuntos de prórroga.—Almuerzo político.—Nombramiento radical.—Expulsión de apaches.—Españoles distinguidos.—Otras.

BUENOS AIRES, septiembre 26—Para Córdoba el diputado Peña. Va a organizar un partido que tomará parte en la próxima lucha.

—Mañana se tratarán en acuerdo de gabinete los asuntos a incluirse en las sesiones de prórroga.

—La junta electoral de Córdoba inició el escrutinio de las elecciones complementarias.

—El presidente invitó a almorzar en su residencia de San Isidro, al doctor Garzón y a los legisladores cordobeses.

—Los conservadores de Buenos Aires siguen reorganizándose.

—El diputado Gallo regresará en breve a Tucumán, para ponerse al frente de los trabajos electorales.

—Para el sábado está anunciada la partida de los doctores Irigoyen, Crotto y otros que van a Córdoba a activar la campaña electoral.

—Para Salta, el doctor Ortiz.

—El ministro Bosch se trasladará a San Isidro, en octubre.

—Los peones de la aduana se quejan por falta de descanso hebdomadario.

—El ministerio del interior autorizó al jefe de policía para expulsar del país a 36 apaches.

—Por ahora no se llenará el cargo de administrador de la aduana.

—Confírmase la venida de España de los señores Miguel de Unamuno, Pablo Iglesias y Rodrigo Soriano, los dos últimos diputados al congreso.

—Clausuróse la exposición rural.

—Fondeó en el puerto militar el crucero «Buenos Aires».

—Persiste la gravedad del coronel Villarroel.

Rumores de fusión ferroviaria - La próxima cosecha—El tratado con Italia—Suero contra la tuberculosis — Puerto de Barranqueras—Otras.

BUENOS AIRES, septiembre 26—Circula con insistencia el rumor de que está a punto de realizarse la fusión de los ferrocarriles Central Argentino y Pacífico.

—Tres grandes casas importadoras y exportadoras de cereales, solicitaron de las empresas ferroviarias mil vagones cubiertos y chatas para cargar maquinarias agrícolas, destinadas a levantar la próxima cosecha.

—Entregóse a los diarios, el texto del tratado ítalo-argentino sobre la cuestión sanitaria. Es exactamente el mismo ya publicado.

—El doctor Garro irá mañana al congreso a contestar la interpelación Justo.

—El veterinario doctor Julio Davel, dará en breve una conferencia en la escuela de Santa Catalina, y hará ensayos demostrativos de la eficacia de un suero que ha descubierto para la curación de la tuberculosis.

—Falleció don José Esteban Molina.

—El gobernador del Chaco conferenció con el ministro de obras públicas, ocupándose de la próxima construcción del puerto de Barranqueras que dará fácil salida a los productos transportados por los ferrocarriles de fomento.

—A bordo del «León XIII», llegaron siete religiosas, entre ellas sor Victoria Avellaneda.

—El presidente concurrió a su despacho. A última hora llamó a los ministros de obras públicas y hacienda, con los que se entretuvo hasta al anochecer.

La elección salteña — Rumores de crisis ministerial—De Córdoba

BUENOS AIRES, septiembre 26—El comisionado en Salta comunicó al ministro del interior, que todos los delegados que envió a los departamentos, ya de regreso en ésa, entienden que la legalidad del acto electoral ha sido perfecta.

Aun ignora el doctor Rodríguez Larreta, el resultado de la elección.

—«La Razón» sigue afirmando que es cosa resuelta la salida del gabinete del ministro Ramos Mexía.

Agrega que éste ya ha retenido los pasajes para Europa.

En cuanto al doctor Garro, pasarán días, siempre según ese diario, antes que se haga pública la renuncia, pues el presidente le ha rogado que la reserve hasta que encuentre reemplazante.

En los círculos políticos se asegura también la próxima crisis, suponiendo personas bien informadas, que no serán sólo Ramos y Garro los ministros salientes, pues el doctor Sáenz Peña desea reorganizar el gabinete.

El presidente estaría descontento con la actuación de algunos de sus secretarios, cosa que manifestó en el acuerdo de gabinete al tratarse los asuntos que se incluirán en las sesiones de prórroga del congreso.

—De Córdoba informan que varias personas prestigiosas, se han plegado al radicalismo. El padre Brochero hace propaganda radical en los departamentos.

Mañana saldrá para Córdoba el doctor Cárcano.

CASILDA

LA MALVERSACION DE FONDOS

EL EL CONCEJO DELIBERANTE

CASILDA, septiembre 26—Se reunió esta mañana el concejo deliberante para tratar el sonado asunto de la malversación de fondos de que está acusada la administración Raffo.

Informó por la comisión el concejal señor Espil, aconsejando que se devuelva el sumario por no ser la cuestión de incumbencia del concejo.

Probablemente, el expediente pasará de la intendencia al juzgado de instrucción para que se procese a Antonio Marino y Francisco Martí, sindicados como cómplices del ex secretario Hoyos y ex intendente Raffo.

Este escándalo de la pasada administración preocupa a la opinión pública, atribuyendo parcialidad al concejo que trata de salvar a Raffo.

Procede una completa revisión de la gestión administrativa del señor Raffo. Prevése que saldrán a luz muchos actos delictuosos.

Ecos del dia

GRAVAMENES EXCESIVOS

Hace tres años, el poder ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, mandó hacer una nueva avaluación de la propiedad territorial para el pago de la contribución directa.

Realizada esta operación, resultó tan gravoso el impuesto—aumentó en tan gran proporción el monto a desembolsar por los propietarios—que los contribuyentes pusieron el grito en el cielo.

Era el caso actual de Santa Fe, sólo que allí los terratenientes no se contentaron con protestas platónicas y artículos en los diarios.

Sabedores que en estos casos, a Dios rogando y con el mazo dando es la mejor de las políticas, los damnificados se reunieron, constituyendo la Liga de Contribuyentes, para evitar, o a lo menos disminuir, el zarpazo.

Este comité, hábilmente dirigido y con una orientación prudente y fija, consiguió detener la ejecución de la ley y luego hacerla estudiar de nuevo por el poder administrativo.

El resultado final de la jornada fué una transacción beneficiosa para todos.

El Estado necesitaba un cierto aumento en el producido de esa tributación y lo obtuvo, pero ella fué sumamente inferior al resultado a que había llegado directamente.

¿Por qué no se adopta igual procedimiento entre nosotros?

Podrían iniciar el movimiento de defensa las sociedades rurales, en cuanto representan los intereses de la propiedad agropecuaria, tan difundida entre nosotros.

Si esas asociaciones—que deben servir para algo más que para hacer ferias—no creyeran deber asumir la representación de los propietarios y obrar en consecuencia, a lo menos deberían invitar a los damnificados a una reunión para que en ella se estudiara el asunto y organizaran autonómicamente la defensa de sus intereses.

Los pueblos que no saben defenderse pacíficamente, utilizando medios de razón, se entregan inermes a los abusos del poder y en tal caso no tienen de qué quejarse.

Nosotros entendemos que el aumento de 3.540.000 pesos a que aspira el gobierno en el solo renglón de la contribución territorial, tiene todos los caracteres de una expoliación; pero será inútil que gastemos nuestro latín en combatir esa medida, si los directamente interesados se entregan sumisos y callados al cuchillo filoso del fisco.

Los ingleses dicen que nadie está obligado a pagar un tributo que no ha sancionado. Reúnanse los propietarios, estudien su caso... y luego paguen en silencio, si están conformes.

Sería esa una sanción del zarpazo.

—(o)—

PLANOS - TIPOS

Los hombres rudos de la campaña, muy dados a la forma poética, cuando necesitan encender su cigarro, dicen a que fuma:

Préstemе sus ardores
Para encender mis amores.

Y escupen por el colmillo, satisfechos de haber encontrado una forma galana para el pedido.

Nuestro gobernador es un criollo de la laya.

Necesita unos planos para escuela y le dirige al doctor Penna, del Consejo Nacional de Higiene, una solicitud para que le preste los planos-tipos que existen en esa repartición.

Présteme sus ardores
Pa a encender mis amores.

¡Dios quiera que no le gusten los planos bonaerenses, formulados para otro ambiente y otras necesidades, al gobernador de Santa Fe!

No es con planos ajenos (aunque éstos pueden servir de ilustración) con lo que se ha de resolver el problema de la edificación escolar santafecina.

Esta requiere, como decimos en otro lugar, un estudio directo de ambiente, y de modo especial, el conocimiento de los terrenos en los cuales haya de levantarse.

No caben planos-tipos y Buenos Aires es, precisamente, dado sus colosales fracasos en materia de edificación escolar, la más sospechosa de las fuentes para buscar inspiración.

Precisamente «La Gaceta» ha publicado anteayer un artículo sobre edificación escolar que concluye con este proyecto: «Sáquese a licitación la destrucción de todos los edificios escolares de la capital federal, a fin de utilizar los terrenos en la construcción de casas escuelas con aire y luz».

Con esto, únicamente queremos decir que es peligrosa la fuente de inspiración escogida por el doctor Menchaca.

Sociales

Los peinados

Es imposible que una mujer esté hoy día bien peinada sin la ayuda de postizos, pues se habrá observado que el cabello es higrométrico, y está liviano o pesado según el tiempo más o menos húmedo que hace. Sólo las ondulaciones o el frisado natural resisten a los cambios bruscos de temperatura, pero es éste un don raro; la mayoría de las mujeres tienen el cabello lacio y se desfrisa con facilidad. Para los postizos bien hechos se emplea este género de cabello, pero los peluqueros tienen otros «trucs», dada la inmensa demanda, y no siempre el cabello es frisado naturalmente; ni aun emplean los «chignones», que están enrolados durante varios años y luego hervidos; en general es cabello de unos días, o simplemente frisados a fuego. Los postizos finos, si pudiera creerse en la buena fe de aquellos que los venden, son caros y tienen que serlo; lo malo es que la industria lucha con la demanda y no es posible que todos lo que se vende a los precios que se vende, sean postizos de primera calidad. De noche con el peinado de soirée, es imposible no usar postizos. Estos son hoy livianos, suaves, y tan bien combinados, que una persona hábil puede mezclarlos perfectamente con los suyos, para conservar mejor la ilusión de que son todos finos.

Novena

En la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, se rezará desde el 20 del corriente, a las 5 y media p. m. la novena en honor de San Francisco, impartiéndose la bendición a los fieles asistentes.

El día 6 del mes próximo, a las 9 de la mañana, se dará principio a la festividad religiosa, dedicada al patrono, con misa cantada y sermón a cargo del R. P. dominico Sadoc Baltista, contándose asimismo con un número de plática a las 5 y 30 p. m.

In memoriam

En el templo de San Francisco, se ofició ayer un solemne funeral, en sufragio del alma de la que en vida se llamara Justina Lapalma, congregando el piadoso acto crecido número de familias, que rindieron el tributo de sus oraciones a la virtuosa extinta.

De Guadalupe

En el seminario conciliar de Santa Fe se está armonizando un acto literario-musical, cuyo extenso y variado programa publicaremos oportunamente, a fin de que las personas amantes del arte y de la ciencia puedan concurrir. El acto se dará con motivo de la distribución de premios; su causa es el entusiasmo de los seminaristas que se entregan a sus tareas escolares, y la circunstancias son las actuales fases de la cuestión social, pues dicho acto versará sobre esta materia. La cátedra es ocupada con mucho acierto por el Dr. José Benedetti, rector del seminario, quien coronó sus estudios en Roma, en el Colegio Pío Latino Americano.

—Los alumnos se están preparando para los próximos exámenes que serán en los días 5 y 6 de noviembre.

—El 1º de octubre en el mismo seminario se dará principio al mes de María función que se hará por la tarde y a la que asistirá solemnemente el seminario.

Es una costumbre y devoción cristiana que se hace en todas partes, pero con más fervor en el seminario.

Congregación Hijas de María

La congregación Hijas de María, ha dirigido una atenta nota a la comisión ejecutiva de los festejos del 50º aniversario de la fundación del colegio de la Inmaculada, significándoles que como una adhesión al acto conmemorativo a realizarse en noviembre, han resuelto colocar una placa en el nuevo edificio del colegio, en prueba de reconocimiento hacia la institución de la cual recibieran innumerables beneficios desde los comienzos de su organización.

Ex-alumnos de la Inmaculada

Laboriosa fué la sesión que celebrara anoche la comisión ejecutiva de los festejos del 50º aniversario de la fundación del colegio de la Inmaculada, tratándose en ella diversos asuntos relacionados con la festividad conmemorativa a realizarse en noviembre.

Por secretaría se dió cuenta de diversas adhesiones y marcha de la labor en el seno de las comisiones de provincias.

Se resolvió invitar para el acto literario que constituirá uno de los números principales de los festejos, a los poetas Guerra y Lozano, de las provincias de Entre Ríos y Mendoza, respectivamente.

La oración sagrada a pronunciarse en el Te Déum del día 25 de noviembre, estará a cargo del reputado orador, presbítero José Ignacio Yani, a quien se le comunicará por nota tal designación.

Dióse lectura del himno al colegio presentado a pedido de la comisión ejecutiva, por el señor José Cibils, dejándose pendiente hasta oportunidad lo relacionado con la música que llevará el mismo.

Próximo como se está a la fecha en que se dará principio al desarrollo de los festejos llamados a alcanzar tan alta significación y brillo, las diversas comisiones tanto central como seccionales, activan sus tareas encaminadas a la realización del éxito que a no dudarlo, ha de coronar la noble iniciativa.

El festival de la S. de Beneficencia

Con una actividad digna de encomio, y que abona sobre el excelente espíritu que las anima, vienen llenando su cometido las comisiones de damas que tienen a su cargo lo relacionado con la preparación de los números que compondrán el festival preparado por la Sociedad de Beneficencia.

Tan múltiples como los mismos números, cuya importancia se revela en la labor de las damas, son las comisiones, de las cuales, cada una en su rol, desarrolla las actividades exigidas por la especialidad que tienen a su cargo, hasta obtenerse el fruto del perfeccionamiento que ha de coronar el noble interés de las mismas.

Visitas

Visitaron ayer en su despacho al señor gobernador, las siguientes personas:

Señores senadores, Carlos Souter, Ovidio Saurit; diputados, Nicolás Echesarreta, Oscar Fontanarrosa, Clorindo Menlieta, jefe político de Belgrano, señor Santa Cruz, Gustavo Branders, gerente de la Forestal, Federico W. Franck, gerente del ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano y el presidente del Consejo General de Educación, José J. Amavet.

Funeral

El dos del mes próximo, se celebrará en el templo de Santo Domingo un suntuoso funeral en sufragio del alma del señor Luis Piazzo, cuyo reciente fallecimiento fué tan sentido en nuestra sociedad, en donde el venerable extinto gozaba de generales simpatías.

Esta triste ceremonia se ha de ver sumamente concurrida.

Enfermos

Ha experimentado leve mejoría, la señorita Dora Lomello.

—Casi restablecida, la señora Teresa Cora de Benuzzi.

—Mejora rápidamente, la señora Eloísa M. de Doldán.

—Completamente restablecida, la señorita Sara Cullen Gómez.

—Mejorado, el niño del doctor Angel Román.

—Mejora, el señor J. Ignacio Peicado.

—Enferma, la señorita Isolina M. de Domínguez.

—Se halla enfermo, el señor Luis Angel Pintos.

Viajeros

—Regresaron a Crispi, los señores Santiago Maurino y E. N. Gibelli.

—A Córdoba, el señor Pablo Anello.

—De la capital federal, los señores doctor Luis Reggiardo y Roque J. Nicolson.

—De Rosario, el señor Egidio Albiolo.

—De igual punto, el señor Egidio Campos.

—A Buenos Aires parte mañana, el diputado nacional, doctor Rodolfo Freyre.

—(o)—

DESDE LA BARRA

Se iniciaron ayer las tenidas legislativas.

Como no había asuntos de bambalinas, la barra era escasa cuando el doctor Caballero empezó a tocar llamada.

Era escasa, pero brava... en las tijeras.

Los veteranos del senado hicieron su entrada al recinto de diputados y pronto fueron imitados por algunos reacios.

Un corresponsal de esos que duermen en un pie, como los teru-teru, hizo esta observación:

—Vamos ganando: los padres de la patria ya saben dónde están las perchas de las antesalas.

El gustazo no le duró mucho tiempo.

Se encargó de desmentirlo un representante de Castellanos.

Sin embargo, el hongo le sirvió para algo.

De aislador, por ejemplo, pues quedó entre su propietario y el senador Barreto, que lo miró de soslayo, como desconfiando que el adminículo textil encerrara algo peligroso.

La asamblea no presentó novedades y todo pasó como en el mejor de los mundos.

Los diputados, en la mañana, como decimos en otra parte, no quisieron perder el tiempo.

—Somos unos grandes trabajadores, dijo Culaciati, y debemos iniciar las tareas desde ahora mismo.

—Es verdad, le replicó el doctor Mattos, y para probarlo, dejemos para la otra semana las sesiones. Así habremos trabajado fuerte... en comisión.

Se le adhirió Fontanarrosa, cabeceó un poco Chioza, lo aplaudió Borghi, y se le dió la razón a Mattos.

Los senadores más calmosos, durmieron su siestita clásica y gravemente iniciaron sus cónclaves magnos.

Allí no todo pasó en paz, sin embargo.

El doctor Thedy no acostumbra a dormir siesta ni a matar el mal humor con bromuro.

La emprendió con la personería jurídica de la Universidad y le asestó sus baterías.

En vano su colega Barreto le hablaba de los cinco casos del código alemán.

—No hay casos, murmuraba el brioso senador por Caseros, legislamos para una universidad nacional.

—No es nacional.

—¡Sí es nacional!

El doctor Caballero repicó su campanilla; el representante de San Javier y la mayoría alzaron el dedo.

Estaba derrotado el leader liguista.

—¿Interpela, doctor?

—¡Hum!

—Los del escuadrón nos sablearon, es una vergüenza.

—¿Pegaron fuerte?

—¡Como casacos!

—¿Eran muchos?

—¡Una legión!

—Bueno.

—Esperamos de su bizarría parlamentaria, somos la médula...... ¿Interpelará?

—(......)

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Reportaje al ministro de hacienda

En la tarde de ayer hablé con el ministro de hacienda de la provincia, doctor Manuel de Teránce Hato, quien me recibió con la bondad que lo caracteriza, en su despacho de la casa de gobierno.

Impuesto de mi deseo de conocer algunos datos relacionados con su cartera y vinculados a los intereses públicos de la provincia, accedió cortésmente a mi pedido, teniendo al mismo tiempo frases de elogio para SANTA FE, cuyos últimos progresos conoce.

Después de tomar cómodo asiento en un confortable sillón, inicié el interrogatorio.

—¿Podría concretarnos, señor ministro, el estado de la deuda de la provincia?

—Pero, señor, después de lo publicado por la prensa de esta ciudad y del largo debate en la cámara de diputados sobre la materia, se atreve todavía Vd a volver sobre este tema?

—Es siempre interesante, señor ministro, para deslindar la situación financiera de la provincia y, al mismo tiempo, su publicación conviene, donde actúa el diario para cuyas columnas solicito su concurso en este momento.

—Si Vd. insiste en esos términos no tengo por qué no complacerlo.

La deuda se halla representada por títulos internos a papel y por la deuda de la Nación.

Los títulos de referencia son una parte de 5 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización, y la otra de 6 por ciento y 2 por ciento, respectivamente.

De la primera categoría hay en circulación actualmente pesos 3.644.750 de la segunda, pesos 2.936.700; haciendo por tanto la deuda interna a papel, un total de pesos 6.581.450 moneda nacional.

La deuda a la Nación es un resultado de la conversión de las deudas externas provinciales. Estas, en 1898 eran de pesos 130.000 oro entre las que se encontraban las de Entre Ríos, Santa Fe y otras provincias. Con el concurso de la Nación se unificaron, dando ésta pesos 80.000.000 oro en títulos de 4 por ciento de interés y 1 2 por ciento de amortización. La deuda externa de Entre Ríos que era en esa época de más de pesos 23.000.000 oro, quedó así reducida a pesos 14.255.715 oro representados por los títulos nacionales del 4 por ciento con que se chanceló la misma.

La Nación se comprometió en virtud del convenio de 1899 suscrito por aquélla y por la Provincia y aprobado por el Congreso y por la legislatura local a contribuir con pesos 314.117 oro al año al pago de intereses de dichos títulos, correspondiendo a la Provincia el pago del resto de los mismos o sea de pesos 256.103 oro al año, y de la amortización de la suma total o sea de pesos 71.270 oro también al año.

La deuda de la Nación es, pues, de pesos 14.255.715 oro o sean 32.358.850 pesos moneda nacional, que agregados a los pesos 6.581.450 moneda nacional de deuda consolidada interna, forman el total de pesos 38.940.300 moneda nacional, que constituye la deuda actual de la provincia.

Pero es de recordar que en esta suma se comprenden los 32.358.850 pesos moneda nacional de la deuda a la nación que impone a la provincia un servicio anual de 327.381 pesos oro, que equivale a menos del 2 y medio por ciento al año.

Por ello he dicho, y repito, que esta deuda de 14.255.715 pesos oro, por razón del servicio de menos del 2 y medio por ciento que impone a la provincia, puede considerarse como de solo 7.000.000 de pesos oro, con un servicio anual de 5 y medio por ciento.

Creo, pues, que con estos números habré complacido la curiosidad del periodista.

—Sí, señor ministro. ¿Y Entre Ríos hace regularmente el servicio de la deuda?

—A la deuda interna la sirve religiosamente, registrando en su presupuesto partidas especiales al efecto.

La deuda nacional no se habrá servido hasta el corriente año, en que el gobierno de la provincia, por primera vez ha girado a la nación los cien mil pesos moneda nacional, como cuota establecida por el convenio de 1906.

—Para epilogar esta serie de números con una interrogación de carácter político: ¿qué hay de su candidatura a la futura gobernación de la provincia?

—¿De dónde ha sacado usted eso?

—Se habla con insistencia de ello en las columnas de la prensa provincial y nacional....

—Le aseguro que no hay nada al respecto, ni aspiro a tal cosa.

—Sin embargo, la idea flota en el ambiente de la opinión pública...

—Ni conozco, ni he autorizado trabajos de tal naturaleza. Toda mi aspiración la cifro en servir útilmente los intereses públicos relacionados con la cartera con que se me ha honrado, dándome luego un inmediato y prolongado descanso en un viaje a Europa. He trabajado excesivamente en los ocho últimos años, y preciso reintegrar mis fuerzas.

Después de una corta, pero agradable conversación sobre diversos temas, me despedí del joven y distinguido secretario de Estado del gobierno de Entre Ríos.

Resolución criticada

Censúrase que el ejecutivo provincial haya devuelto al consejo de educación el proyecto de presupuesto escolar para 1913, imponiéndole que lo reduzca a 1.500.000 pesos, a título de economía, cuando bien podría realizarla en otros renglones del presupuesto general y no en el de educación, cuyos progresos reclaman urgentemente que se atendido en forma por el intendente municipal.

Tranvías eléctricos

Se promulgó la ordenanza sobre tranvías eléctricos en esta ciudad.

El autor de un robo

Asegurábase hoy que el autor del robo de 6000 pesos al comerciante señor Clementi, había sido preso en Diamante y que ayer logró fugar de la cárcel.

El intendente de Gualeguay

Hácense sugestivos comentarios acerca de la actitud del vecindario de Gualeguay, que se presentó al concejo deliberante de aquella ciudad, pidiendo que no tome juramento al nuevo intendente recién nombrado por el gobierno, por no ser vecino de la ciudad, como exige la ley.

Atropello policial

Algunos diarios de ésta, se ocupan hoy del atropello policial perpetrado antes de ayer en ésa, y lo condenan acerbamente.

El crédito bancario

Se manifiesta un descontento general, sobre todo en los elementos industriales y agrícolas, por la restricción bancaria en esta época del año, precisamente cuando su liberalidad debía ser mayor para atender las necesidades de las transacciones industriales y los preparativos de la próxima cosecha.

Administrativas

Por el ministerio de hacienda, se dictaron las siguientes resoluciones y decretos:

Se aceptó la renuncia presentada por el procurador fiscal de Nogoyá, don Tomás C. Otero, nombrándose en su reemplazo a don Agustín Vinelli.

—Se aprueba la liquidación de impuesto de contribución directa a cargo de la señora Leonor V. de Otaño exonerándosele del total de las multas en que ha incurrido.

—No se hace lugar a la solicitud presentada por don Ventura Fernández y don Miguel Pérez, pidiendo exoneración de las multas en que han incurrido por infracción a la ley de patentes.

—Igualmente no se hace lugar a lo solicitado por doña Ana Pérez Alvarez, por igual razón que los anteriores.

—Tampoco se hace lugar a la autorización solicitada por el consejo de educación, para invertir la cantidad de pesos 3010.70 en la ampliación del edificio de la escuela superior mixta de Diamante.

—Se declara vacante la beca que en el colegio de los Padres Benedictinos de Victoria, gozaba el alumno Antonio Andreu.

—Se giró por 600 pesos al apoderado en Buenos Aires, para pago de publicaciones en el diario «La Mañana» de aquella capital.

—Se giró por 9436 pesos a las receptorías de la capital y de Villaguay, para pagar a los directores de las escuelas agropecuarias de Alberdi, de Villa Urquiza y de Villaguay, los sueldos y gastos correspondientes al mes de la fecha.

—Se giró por 2379 pesos a la orden del jefe de policía de Uruguay, para pago del racionamiento de agentes de policía y presos, por el mes de agosto.

—También se manda girar a la orden de los señores E. y A. Zamboni, por la suma de pesos 21.582.75, importe de la 8a, 9a y 10a cuota del precio de la construcción de la escuela superior de Diamante.

Por el ministerio de gobierno, las siguientes:

Se acepta la renuncia de don Juan B. Macabate, del puesto de subteniente del piquete de la guardia de seguridad de La Paz, nombrándose en su reemplazo al sargento de la misma, don Cayetano Medina.

—Créose un destacamento de policía en la estación Barú, departamento Colón, con un comisario de 3a clase y dos agentes.

Escolares

Se nombró a don Jorge Chiglione, jefe de cultivos en la escuela agropecuaria de Villaguay.

—Se aceptó la renuncia interpuesta por la señorita Antonina Fango, de ayudante de la escuela infantil de colonia Belgrano, departamento de Federación, nombrándose en su reemplazo a la señorita Amelia López.

—Se declaró cesante a la señorita Tránsito Menchaca, del cargo de ayudante de la escuela infantil de Feliciano, nombrándose en su reemplazo a la señorita Victorina Galera.

—Se incorporó al consejo de educación, el vocal recientemente nombrado, doctor Guillermo Uriburu.

Policial

Fué conducido de Diamante el sujeto Francisco Pereyra, por el comisario de investigaciones, señor Barzano, a dicho sujeto, se le instruye sumario por sospechas de hurto.

SOCIALES

Despidiéndolo de la vida de soltero, fué obsequiado ayer con un almuerzo en la quinta del señor Juan Villanueva, el señor Carlos M. Calvo.

Asistieron a esta amistosa demostración, los doctores Pedro Oberti, Emilio Martini, Romeo Carbó, Antonio Lacisco V. Mármol, Rodolfo Guerrer, Francisco Otaño, Miguel Angel Martínez, C. Isidro Ferreira, Juan T. Tapia, Pedro J. Pérez, Enrique Pérez Colman, Juan E. Alvarez, Eugenio Villanueva, Santos Rodoni, Juan G. Gabetti, Esteban Argos, Alfonso Uzín, Elías Villanueva y Augusto del Vall.

Los comensales firmaron una expresiva tarjeta, que fué enviada a la gentil prometida, señorita Celestina Redon.

—Mañana, se estrena en el teatro 3 de Febrero, por la compañía nacional que dirige el actor J. Arrangada, el drama «Las dos Justicias», de que es autor el señor Juan Ramón Otaño, de esta ciudad.

—Los ex alumnos del colegio de la Inmaculada Concepción, residentes en esta provincia, editarán un «Número Unico» conmemorando el cincuentenario de aquel histórico colegio.

—El 29 se realizará el enlace de la señorita Amelia Latierrere, con el caballero César Gusandez Giménez.

———(o)———

Banco Provincial

Según versiones de la casa de gobierno, hoy será estudiado en acuerdo de ministros, el proyecto de reorganización del Banco Provincial, que se enviará a la legislatura para ser tratado en las sesiones de prórroga.

A lo que parece, en ese proyecto se han tomado ideas del presentado por la Bolsa de Comercio de Rosario y el que publicáramos, redactado por el Club Comercial de esta ciudad.

———(o)———

NOTICIAS

Asistencia Pública

Servicios de ayer.

Recetas 135; asistidos en consultorio, 73; visitas, 12; servicio de ambulancia, 2; de desinfección, 2; ingresado en el hospital, 3; partos asistidos, 1 y curaciones 10.

Registro de la propiedad.

Autorización de ventas de ayer:

Departamento La Capital—En calle Juan de Garay, al oeste, un terreno de 11.47 por 35.07 en 3500 pesos; otro en calle Ituzaingó compuesto de 7.23 por 34.60 en 3000 pesos.

Departamento Castellanos—En Rafaela, cuatro fracciones de 33.35 por 20.30, 20.30 por 38.57, 86.60 por 38.96 y 43.30 por 79.44 en 16.000, 4000, 5000 y 5000 pesos, respectivamente.

—En Reyna Margarita, concesiones 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 compuestas de 500 por 635 en 16.000 pesos; en Saguier, una concesión de 309 por 401, compuesta de 619.50 por 519.60 en 8725 pesos.

Departamento Las Colonias—En Monte de los Padres una fracción de 259.80 por 10.380 en 45.000 pesos.

Teatro "Roma Nostra"

Mañana a las 8.45 p. m. tendrá lugar en el teatro «Roma Nostra», una función organizada por el cuadro dramático «Vida y Arte».

Se interpretará la comedia dramática de costumbres nacionales «El Indio», y el juguete cómico «Un drama trágico».

Cambio de horario

La intendencia municipal, ha decretado que desde el martes, 1o de octubre, las horas de oficinas en sus diferentes reparticiones, sean de 7 a 11.30 a. m.

La inspección general, dirección de plazas y paseos, maestranza y oficinas de obras públicas, efectuarán sus servicios de acuerdo con su reglamento.

Obras particulares

La oficina municipal de obras públicas, concedió permiso a Manuel Iglesias, para hacer una refacción y a Luis Martínez Marcos, para construir una pieza interior.

Sociedad de Chauffeurs

Esta sociedad, desde el día de ayer, ha quedado definitivamente instalada en el local de calle San Gerónimo 469.

Trabajos terminados

Ayer quedó concluída la pavimentación del boulevard Pellegrini, frente a la Rural, con lo que ya queda asegurado el acceso en buenas condiciones, al citado punto, aun en tiempo de lluvia.

Match

Para el domingo próximo ha quedado concertado un match amistoso entre los teams de 1a liga, 9 de Julio versus Saravia.

El encuentro se llevará a cabo en el field del segundo, a las 2 y media de la tarde.

Inspección municipal.

Se ordenó al propietario de la casa número 812, de 4 de Enero, que construya vereda.

—Al de la núm. 802, de 4 de Enero idem idem.

—Al de la núm. 373 de 9 de Julio, que coloque cenicero a la chimenea.

—Al de Crespo 170, revoque general y reconstruir vereda.

—Y al de San Gerónimo 421, para reconstruir vereda.

Inspeccionado:—

—Se inspeccionó la fábrica de San Gerónimo 562, encontrándose en buen estado.

—Tranvía al Matadero, que haga rellenar con escombros la parte ocupada por el corral de caballos.

—Se inspeccionaron 9 de Julio 401, 506, Crespo 155, 25 de Mayo 205, 177, 178, y 190, Panadería, Crespo 115.

Todos éstos estaban limpios y en de acuerdo con las ordenanzas municipales.

Cuadras pavimentadas

La empresa Mai, terminó de pavimentar con adoquín de granito, la cuadra de Gobernador Candioti, entre Las Heras y Alvear, e igualmente la de calle Catamarca, entre Las Heras y Cabral.

Ruta para los coches.

Para mayor orden, se ha fijado el itinerario que deben seguir los carruajes el día 29, fiesta de la Rural.

Es el siguiente: San Martín hasta Obispo Gelabert; por ésta a 9 de Julio hasta el Boulevard Pellegrini y citado punto a la feria.

Usina de gas.

Una empresa suizo-alemana, acaba de presentar al municipio un proyecto para el establecimiento de una usina de gas para alumbrado de los suburbios de la ciudad, calefacción y para cocinas económicas.

Pasará a estudio del Concejo Deliberante.

Según referencias, se trata de una empresa formal, que tiene ya otras usinas de esta naturaleza, establecidas en la república.

Departamento de Obras Públicas

Aurelio Palacios y Adolfo Videla (h), solicitan permiso para alambrar.

—O. Herbert, solicita revocatoria de una resolución del P. E. sobre apertura de un camino.

—Comisión de fomento de Godoy, da cuenta de la existencia de un puente sobre el arroyo Pavón, propiedad del señor Alvear, quien cobra peage elevado.

—La sección Proyectos y Estadísticas remite un proyecto para la construcción del edificio de la jefatura política de San Lorenzo.

—Julio Mazzaro, solicita prórroga para la entrega de las obras en construcción para la escuela de Sunchales.

—J. Chiavassa, solicita permiso para alambrar en el departamento Castellanos.

—Sección Proyectos, se dirige sobre lo relacionado con la construcción de la jefatura política de San Urbano.

Tranvías eléctricos.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que la nueva empresa de los tranvías eléctricos ha hecho adquisición de cuadra y media al noroeste de la ciudad para hacer sus instalaciones, y que ya está la escritura en una de las principales escribanías.

La noticia nos complace en extremo, pues demuestra que la nueva empresa de los tranvías eléctricos no se duerme.

Cartas certificadas detenidas

En el correo central, se encuentran detenidas las siguientes cartas certificadas:

Susana Avaro, Victoria M. de Rosetti, Sanzeverinati Lorenzo, Panagioti Culubaris, Juanita H. Schroder, Sebastián del Barrio, Luis Sotini para Santiago Belini, Nicolás Arena, María Domingo para Cucurra Givachino, Carlos Federico Levenrotto, Sociedad Unione e Amore, Serafín Oneto, María Cesmi, F. J Brageret y Cía. (2), Nicolás González.

Arreglo de una calle

Desde ayer, una cuadrilla municipal encuéntrase arreglando la esquina de las calles 4 de Enero y Suipacha, convertida desde tiempo atrás en un verdadero pantano.

Ya era tiempo que dicha esquina fuera rellenada, para bien público.

Felicitación

El presidente del comité pro monumento a Alem, de la ciudad del Rosario, elevó nota al presidente del comité de la Juventud, de esta ciudad, señor José L. Sañudo, felicitándolo por su decidida cooperación en pro de dichos trabajos.

En el sanatorio Mai

La señorita Petrona Roldán, de Esperanza, que fué operada por los doctores Manuel Ninci, Mai y Weskamp, se encuentra en muy satisfactorio estado.

También la señorita Esther Mendil, de Vera y el señor Juan Soncar, de Calchaquí, que fueron operados recientemente por los doctores Mai y Weskamp, se encuentran en buen estado.

Estado del río

Santa Fe, creció 3 centímetros.

Colastiné, idem 5.

Corrientes, bajó 7.

Formosa y demás puntos, sin aviso.

———(o)———

LEGISLATIVAS

Asamblea

A las 10 de la mañana, con veintidós diputados y once senadores, constituyóse ayer la asamblea legislativa, a objeto de declarar abierto el período extraordinario de sesiones de la legislatura.

Conocido el decreto de convocatoria, se levantó la sesión.

Los diputados

Abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Fougere, se dió cuenta de los asuntos enviados por el ejecutivo para ser tratados en el período de prórroga, y los que ya son conocidos, por tal ese publicado oportunamente.

—Se concedió permiso al diputado Díaz Etchevere, para faltar a tres sesiones.

—El diputado por Rosario, José B. Avalos, envía su dimisión del cargo que desempeña, por haber aceptado la dirección de la Asistencia Pública, de aquella ciudad.

—El ejecutivo envía una nota rectificando el proyecto sobre el arte de curar, donde se enumeran los títulos y certificados que deben aceptarse para ejercer la medicina, farmacia y obstetricia.

—Se resolvió designar los días jueves a las 3 de la tarde y a las 9 de la noche viernes a las 9 de la mañana, a las 3 de la tarde y a las 9 de la noche y sábado a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde, para que celebre sesión la cámara, la cual se reunirá recién el jueves próximo.

Senadores

De acuerdo con el horario establecido, sesionó por la tarde la cámara de senadores, despachando los siguientes asuntos:

—Autorización a la municipalidad de Rosario para expropiar terrenos adyacentes al parque Independencia con el objeto de destinarlos a la apertura de un nuevo boulevard.

—A la misma municipalidad se autorizó para expropiar los terrenos de la esquina Solís y Avola para prolongar la calle San Martín.

—Después de un breve debate a propósito del artículo en que se acuerda personería jurídica, fué aprobado el proyecto de ley modificando la de creación de la Universidad de Santa Fe.

—Se autorizó a las comisiones de fomento de San Lorenzo y Moisés Ville para contratar el alumbrado eléctrico con las empresas que se mencionan en las notas respectivas.

En la sesión celebrada anoche, se resolvieron los siguientes asuntos:

Sanción de un proyecto autorizando al P. E. para invertir la cantidad de ochenta y un mil pesos en el pago de créditos vencidos.

—Tratar en la sesión a celebrarse hoy a las 2 p. m., el proyecto sobre comisiones de fomento electivas, invitándose para que concurra al debate, al ministro de agricultura, doctor Mosca.

Levantada la sesión, los miembros del senado se constituyeron en conferencia privada, a objeto de concordar puntos sobre el segundo proyecto, que, al parecer ocupará varias sesiones, hasta su total resolución.

———(o)———

COMISION ADMINISTRADORA

PARA MONTE VERA

Los vecinos de Monte Vera y norte de Guadalupe, han resuelto solicitar de la municipalidad de la capital, se les conceda la creación de una comisión administradora, dependiente, en cierto modo, de la intendencia, en la misma forma que la tienen Rincón y Colastiné Norte.

Esa comisión, tendría como jurisdicción, la fracción de municipio que se encierra entre el camino de Ascochingas por el oeste, desde «El Palomar», en la quinta conocida por de «Yáñez», al sur, la laguna de Guadalupe al este y el confín del municipio hacia el norte.

Los motivos en que aquellos vecinos fundan su aspiración, son absolutamente lógicos y razonables.

Esa parte del municipio, es una sección de quintas y chacras, distante varios kilómetros de la parte poblada de la ciudad, y, sin embargo, soporta los mismos impuestos que si tuviera las ventajas de los servicios municipales, sin gozar de ninguno.

Ocurre con frecuencia, que los caminos de acceso por donde los vecinos y quinteros se comunican con la ciudad, se ponen intransitables, y ni la municipalidad los arregla, ni ellos pueden hacer otra cosa que soportar los perjuicios inherentes a tal estado de cosas, no obstante haber oblado sus impuestos de acuerdo a las ordenanzas respectivas.

Si se les concede la comisión administradora municipal, entonces pueden disminuirse los impuestos, y el importe de los que se recauden, dedicarlo al mejoramiento de los caminos y obras realmente útiles para esos contribuyentes.

Basta enunciar tales razones, para comprender la justicia que les asiste en este caso; justicia que debe pesar en el ánimo de la municipalidad, para atenderlos en forma que queden satisfechos.

Es de notar, que la parte oeste de esa misma sección, fué anexada a la comisión de fomento de Recreo, antecedente que abona, desde luego, en favor de lo que ahora solicitan los vecinos de Monte Vera y Guadalupe.

———(o)———

El concurso artístico

Empezamos desde hoy la publicación de las caricaturas llegadas al jurado para optar al premio de cien pesos moneda nacional, acordado por este diario a la que sea declarada mejor.

Como se puede ver, la de hoy, además de ser de rigurosa actualidad, reune excelentes condiciones de espiritualidad y buen gusto.

Ultima hora

El contrabando de armas—Vuelo de aviadores—Diputados

BUENOS AIRES, septiembre 25—El ministro de la guerra ordenó a las tropas de Corrientes y el Chaco, prolija vigilancia, a fin de evitar el contrabando de armas al Paraguay.

—Los aviadores Paillete, Félix y Maxias, salieron en tres aparatos del Palomar, llegando al campo de Mayo.

Los mismos aviadores realizaron una ascensión nocturna, elevándose a 400 metros, con todo éxito.

—La cámara de diputados, después de aprobar el proyecto sobre reformas al departamento de trabajo, sancionó un proyecto sobre asimilación de maestros de armas al ejército.

Acordóse asimismo, la adquisición de la isla de los estados al gobierno nacional.